

**PROGRAMACIÓN DE
LA ASIGNATURA DE
GEOGRAFÍA E HISTORIA
DE 3º DE ESO**

Curso 2021-2022

I.E.S. LUCA DE TENA

ÍNDICE

-Objetivos generales de la Enseñanza Secundaria Obligatoria.....	3
-Objetivos generales de Geografía e Historia.....	4
-Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.....	5
-Distribución temporal.....	8
-Adquisición de competencias clave.....	9
-Plan lector.....	9
-Contenidos transversales.....	10
-Metodología.....	10
-Procedimiento, instrumentos de de evaluación y criterios de calificación.....	11
- Plan de recuperación de pendientes	15
-Atención a la diversidad y su seguimiento.....	15
-Materiales y recursos didácticos.....	16
-Actividades complementarias y extraescolares.....	16
-Interdisciplinariedad.....	16
- Celebración del Día de la Memoria Histórica y Democrática	16

OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO:

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua española, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

OBJETIVOS GENERALES DE GEOGRAFÍA E HISTORIA:

La enseñanza de la Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo, analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y cómo estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.
3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que la intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.
4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, Europa, España y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.
7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.
8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.
10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.
11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer, así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.
12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.
13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.
14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.
15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica, procedentes de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación, y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.
16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

A continuación presentamos los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje. Para los dos primeros tomamos como referente la Orden de 14 de Julio de 2016, y para los estándares nos ceñimos a los señalados en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de Diciembre. La numeración asignada a los criterios de evaluación

que se vinculan en cada bloque temático se ha hecho coincidir con la detallada en el Real Decreto 1105/2014, con objeto de mantener su conexión con los correspondientes estándares de aprendizaje evaluables. Junto a los distintos criterios de evaluación se consignan las iniciales de las competencias clave con las que se relacionan.

Antes de nada debemos repasar algunos de los contenidos no trabajados en profundidad a lo largo del tercer trimestre del curso 19-20:

-Aspectos generales de demografía y geografía urbana.

Geografía e Historia. 3º de ESO:

Bloque 2. El espacio humano.

Contenidos:

Actividades humanas: áreas productoras del mundo. El lugar de Andalucía en el sistema productivo mundial. Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según la actividad económica. Los tres sectores. Estructura y dinámica en Andalucía de los sectores primario, secundario y terciario. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. La apuesta de Andalucía por el desarrollo sostenible: inclusión social, desarrollo económico, sostenibilidad medioambiental y buena gobernanza. Espacios geográficos según actividad económica. Principales espacios económicos andaluces. Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos. Andalucía: principales problemas medioambientales y posibles soluciones. La organización política de las sociedades: clases de regímenes políticos. Rasgos característicos de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales: principios e instituciones. Organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea. Funcionamiento de sus principales instituciones y de los diversos sistemas electorales.

Los contenidos del bloque temático están recogidos en las nueve unidades del libro de texto citado en el apartado “Materiales y recursos didácticos”.

Criterios de evaluación:

3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas así como las políticas destinadas para su abordaje y solución. CSC, CCL, SIEP, CAA.

4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular así como andaluz. CSC, CMCT, CCL.

5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces. CSC, CMCT, CCL.

8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. CSC, CCL, SIEP.

11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. CSC, CCL, SIEP.

12. Entender la idea de «desarrollo sostenible» y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por

medio del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza. CSC, CCL, CAA, CMCT, SIEP.

13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la comunidad autónoma andaluz con especial atención a los hídricos. CSC, CMCT, CD.

14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho. CSC, CCL, SIEP.

15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. CSC, CMCT, CCL.

16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario para la economía andaluza. CSC, CCL, CAA, SIEP.

19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. CSC, CCL, CAA, SIEP.

20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. CSC, CMCT, CAA, SIEP.

21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos. CSC, CCL, CAA.

22. Describir los principales rasgos de los regímenes políticos más importantes, contrastando los principios e instituciones de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales y comparando el funcionamiento de los principales sistemas electorales, analizando sus aspectos positivos y negativos. CSC, CCL, CAA, SIEP.

23. Explicar la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea. CSC, CCL, SIEP.

24. Vincular las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos que han de afrontarse en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XXI, y qué aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo. CSC, CCL, CAA, SIEP.

25. Participar en debates, en el que se haya recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.

Estándares de aprendizaje:

3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.

4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.

5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes

- 8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.
- 11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.
- 12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.
- 13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.
- 13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.
- 13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.
- 13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.
- 14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.
- 14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo
- 15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.
- 16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.
- 19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.
- 20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.
- 21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.
- 21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.
- 22.1. Describe los principales regímenes políticos y compara el funcionamiento de los principales sistemas electorales.
- 23.1. Explica la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea.
- 24.1. Identifica las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en nuestro mundo, haciendo especial hincapié en la situación de la mujer en Andalucía.
- 25.1. Participa en debates sobre problemáticas sociales, económicas y políticas del mundo actual, y es capaz de realizar estudios de casos sobre las mismas.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL:

Primer trimestre: Unidades Didácticas 8, 1 y 2.

Segundo trimestre: Unidades Didácticas 3, 4 y 5.

Tercer trimestre: Unidades Didácticas 6, 7 y 9.

ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE:

La adquisición de las competencias clave se irá desarrollando de forma progresiva a lo largo de toda la ESO. La aportación de esta materia a la consecución de las competencias clave se hará de la siguiente forma:

Comunicación lingüística (CCL): Trabajo en la comprensión y expresión oral y escrita mediante el análisis de fuente y la preparación de trabajos.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT): Manejo y análisis de información numérica así como la valoración de los avances científicos-tecnológicos para el progreso social.

Competencia digital (CD): Uso de aplicaciones y programas que permitan la recopilación, organización y presentación y edición de información y conclusiones de contenidos y proyectos relativos a la materia.

Conciencia y expresiones culturales (CEC): Comprensión del hecho cultural, su relación con la identidad personal y social, sus manifestaciones más destacadas y la importancia y beneficios de su conservación, difusión y puesta en valor.

Aprender a aprender (CAA): Realización de estudios de casos, trabajos de investigación, proyectos y el empleo de habilidades cognitivas que implique la comparación, la organización y el análisis.

Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP): Conocimiento del mundo de la economía, de la empresa y del funcionamiento de las sociedades y la política así como el desarrollo de habilidades personales y sociales en la realización de trabajos en grupo.

Competencias sociales y cívicas (CSC): Conocimiento y destrezas que favorezcan el bienestar personal y colectivo por medio de la asunción de los códigos de conducta, normas de funcionamiento y derechos y obligaciones de la ciudadanía que rigen en los Estados sociales y democráticos de Derecho.

PLAN LECTOR:

Uno de los objetivos de la ESO es fomentar entre el alumnado el hábito de la lectura. Desde esta materia pretendemos sugerir al alumnado una serie de lecturas apropiadas a su nivel y que traten aspectos trabajados durante el curso.

Para hacer de la lectura un hábito placentero creemos que desde nuestra materia lo debemos enfocar como una actividad voluntaria, de esta forma el alumno que lea un libro de los recomendados tendrá que realizar un breve trabajo del mismo donde incluya al menos estos puntos:

- Ficha del libro: Título, autor, editorial, año de publicación.
- Breve resumen del libro donde indicaría los aspectos más interesantes.
- Opinión personal. Aquí tendría que dar algunas razones para recomendar la lectura del libro.

Dentro de los libros recomendados podríamos citar, entre otros:

- África en el corazón. Mari Carmen de la Bandera. Editorial Bambú. ISBN: 978-84-8343-143-6.
- La piel de la memoria. Jordi Sierra. Editorial Edelvives. ISBN: 978-84-2634-860-9.
- Mi vida en el Paraíso. Mari Carmen de la Bandera. Editorial Bambú. ISBN: 978-84-8343-244-0.

Igualmente, animamos al alumnado para que adquiriera el hábito de lectura, por lo que aceptamos cualquier libro cuyos contenidos estén relacionados con los contenidos trabajados a lo largo del curso.

CONTENIDOS TRANSVERSALES:

Desde esta materia se pueden trabajar de manera transversal los siguientes elementos:

- Educación para la salud: se tratará con especial hincapié el tema de las enfermedades y epidemias.
- Respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en nuestro ordenamiento jurídico.
- Desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación ciudadana.
- Igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.
- Promoción de la cultura de la paz.
- Difusión de los valores de tolerancia y respeto a la diversidad cultural.
- Importancia del desarrollo sostenible y de la cultura emprendedora para combinar el crecimiento económico, la igualdad social y el respeto al medio ambiente.

METODOLOGÍA:

La metodología empleada en esta materia intentará ser interactiva, dinámica, motivadora y resolutoria. Para ello se fomentará el intercambio de ideas, variedad de recursos didácticos, trabajo de temáticas cercanas al interés del alumnado y buscar soluciones para ellas.

La dinámica que se seguirá será la siguiente:

- Conocimiento del punto de partida del alumnado.
- Presentación de los contenidos que se trabajarán a lo largo de la unidad didáctica, usando para ello distintos métodos: libro, apuntes, presentaciones, etc.
- Realización y corrección de actividades donde el alumnado podrá intercambiar opiniones y desarrollar debates. Estas actividades serán lo más variadas posibles y buscarán la adquisición de las distintas competencias clave.
- Realización de pruebas objetivas sobre los contenidos trabajados.

Con objeto de motivar al alumnado usaremos también estas estrategias:

- Realización de carteles para colocar en el aula sobre aspectos concretos de los temas trabajados en el aula. Se realizarán en grupos.
- Estudios de casos relacionados con la materia trabajada en el curso: el alumnado elegirá un tema de interés y tendrá que realizar un trabajo de investigación sobre el mismo. El trabajo se deberá presentar en soporte informático acompañado de la exposición oral por parte del autor. Se realizará individualmente.

- Visita a un lugar de interés con preparación de explicaciones por parte del alumnado, en pequeños grupos.

Todas estas estrategias, que tendrán carácter voluntario, se realizarán siempre supervisadas por el profesor, que actuará de orientador en la realización de las diferentes actividades.

PROCEDIMIENTO , INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La Orden 15 de Enero de 2021 establece en su artículo 38 que la evaluación será criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, así como su desarrollo a través de los estándares de aprendizaje evaluables, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, que figuran en los Anexos II, III y IV. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, promoción y titulación incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en las programaciones didácticas de las materias .

Tal como manda la normativa vigente, nuestra intervención educativa asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, así como sus distintos intereses y motivaciones.

La **Pruebas Iniciales** que realizamos en todos los cursos al principio del curso, nos proporcionan datos acerca del punto de partida de cada alumno, siendo éstas una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y aplicar una metodología y criterios de calificación adecuados. Por lo tanto, la información que nos aportan estas pruebas unidas a la que podemos obtener en la evaluación inicial, servirán de referente a lo largo del curso para centrarnos en la evolución de cada alumno.

La evaluación presentará un carácter continuo y tendrá en cuenta el progreso del alumnado, para lo cual se tomará como referente los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje referidos en apartados anteriores, y se usarán distintos instrumentos de evaluación.

A) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del aprendizaje del alumnado en Geografía e Historia de ESO se utilizarán los instrumentos, procedimientos y criterios establecidos en el Proyecto Educativo del centro. Los instrumentos de evaluación que podrán ser utilizados para desarrollar las diferentes competencias son los siguientes

Pruebas escritas:

Estas contendrán actividades que permitan determinar el grado de desarrollo de los criterios de evaluación y/o los estándares de aprendizaje evaluables; de esta forma

contaremos con un registro objetivo fiable que muestra el rendimiento del alumnado. Estas pruebas ayudarán al desarrollo de las competencias CCL, CEC

Cuaderno de trabajo:

El alumnado debe registrar en su cuaderno todas las actividades que se hayan ido realizando con el objetivo de desarrollar los contenidos vinculados a los criterios de evaluación y/o los estándares de aprendizaje evaluables. Las producciones escritas recogidas en el cuaderno personal de cada alumno nos mostrarán el grado de adquisición de la Competencia Aprender a Aprender (CAA).

Elaboración de modelos y maquetas:

Cuando los contenidos lo permitan el alumnado podrá demostrar el grado de adquisición de las competencias clave y de los criterios de evaluación y/o los estándares de aprendizaje evaluables mediante la realización de modelos y maquetas adaptadas a las Ciencias Sociales. Para ello los alumnos elaborarán producciones materiales-maquetas, globos terráqueos, mapas de diverso tipo, murales temáticos...-; presentaciones electrónicas- power-points, vídeos y otras técnicas-. Asimismo elaborarán producciones escritas, como climogramas, diagramas, modelos predictivos, ejes cronológicos, pirámides demográficas...

Este instrumento nos facilitará el desarrollo de las competencias CD, CEC, SIEP

Trabajo experimental:

La valoración del trabajo experimental ,cuando ello sea posible, permite evaluar el grado de adquisición de las competencias clave y de los de los criterios de evaluación y/o los estándares de aprendizaje evaluables .Estas habilidades prácticas podrán ser valoradas en el apartado de Geografía ,donde se trabajarían aspectos tales como la geología o la demografía y en Historia en análisis de fuentes, comentarios de texto etc Este instrumento nos facilitará el desarrollo de las competencias CMCT, CD, CEC, SIEP

Evaluación de las competencias CAA y CSC mediante la observación de la actitud en el aula

La valoración de la actitud ante el trabajo proporcionará una valiosa información sobre el grado de adquisición de las competencias clave. Concretamente se valorarán:

Competencia aprender a aprender (CAA)

Predisposición hacia el trabajo:

Interés por corregir sus propios errores.

Disposición para solicitar las ayudas necesarias

Ejecución de las tareas encomendadas:

Orden en su ejecución y presentación.

Realización en los plazos acordados.

Competencias sociales y cívicas (CSC)

Cooperación con sus compañeros/as.

Colaboración en la creación de un clima de aula que propicie el buen desarrollo de la clase.

Colaboración en aquellas realizadas en grupo; aportación y uso de los materiales necesarios para la clase.

b.- Calificación trimestral

Los profesores/as de este Departamento informarán a los alumnos de ESO, a principios de curso, de las normas generales del departamento referidas al trabajo y a la calificación.

A los diferentes criterios de evaluación, desarrollados en los diferentes estándares de aprendizaje, les será asignado el mismo valor porcentual en el proceso de evaluación.

La calificación de cada evaluación se determinará mediante la media ponderada de:

1. la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las unidades didácticas y
2. la valoración obtenida en la evaluación de las competencias clave CAA y CSC, en el caso de la enseñanza secundaria obligatoria.

La ponderación sería la siguiente:

Apartado A

Observación sistemática del trabajo en clase.

Utilización adecuada de la expresión oral y escrita.

Utilización de esquemas y resúmenes.

Comprensión lectora.

Lecturas de libros específicos de la materia.

Aplicar con corrección los conocimientos aprendidos.

Trabajos de investigación individual o colectiva.

Corrección y realización de las actividades.

Preguntas hechas a los alumnos de forma directa en clase.

Interés, participación y colaboración en las clases.

Puntualidad en la presentación de actividades y trabajos, así como su presentación de forma correcta.

Manejo de un vocabulario específico acorde con la materia y nivel.

Cuaderno de clase al día en actividades, realizadas y corregidas

Respeto hacia compañeros y profesores.

Saber pedir la palabra.

Asistencia regular a clase.

Esfuerzo a lo largo del trimestre.

No adoptar actitudes negativas consigo mismo y con el resto del grupo.

No entregar actividades y controles en blanco.

Colaboración con los compañeros y compañeras en la creación de un ambiente de grupo positivo.

Desarrollo de un comportamiento asertivo a la par que cooperativo

Apartado B

***Pruebas** .Podrán organizarse en cualquiera de las tipologías al uso como: pruebas objetivas, pruebas de redacción con relación de conceptos etc*

PONDERACIÓN	
-Niveles ESO:	A: 30% B:70%

El sistema de recuperación de la asignatura, común para todas las del Departamento, es el siguiente:

1.- Cuando el alumnado suspenda una evaluación, tendrá derecho a su oportuna recuperación.

2.- En la prueba extraordinaria el alumnado se presentará con las evaluaciones de la asignatura que no haya superado. El profesor/a facilitará al alumnado un informe en el que consten los objetivos y contenidos no superados, así como una propuesta de actividades que servirán como referente para la realización de la prueba objetiva. Dado el carácter extraordinario de la evaluación, el alumnado no tendrá la obligación de entregar las actividades ya que la valoración de las mismas se hará a través de la prueba extraordinaria, que versará sobre actividades y contenidos trabajados a lo largo del

curso según la normativa vigente. La aportación de la prueba extraordinaria a la calificación de Septiembre se hará de la siguiente forma: cada evaluación ponderará un 33,33% de la nota, de manera que si la prueba abarca dos evaluaciones la aportación a la calificación de Septiembre será de un 66,66% de la valoración obtenida en la prueba extraordinaria, y el resto lo aportará la calificación obtenida en la evaluación superada a lo largo del curso, en este caso un 33,34%. Si por el contrario la prueba abarca las tres evaluaciones, la calificación del boletín será la obtenida en la prueba y mejorada, si procede, atendiendo a la evolución del alumnado a lo largo del curso.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

El alumnado que tenga la materia pendiente será evaluado por el profesor que le esté impartiendo clase durante el año en curso, el cual le facilitará una serie de actividades preparadas por el departamento que tendrá que realizar antes de la prueba escrita. Dicha prueba recogerá los contenidos trabajados preferentemente en las actividades realizadas por el alumnado.

En el caso de que en Junio no se supere la materia, el alumnado tendrá que realizar una prueba en Septiembre de las evaluaciones no superadas. En la prueba extraordinaria se seguirán los criterios generales del departamento.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y SU SEGUIMIENTO:

A lo largo de todo el curso se estará pendiente de la evolución de todo el alumnado para que en el momento que se detecte alguna dificultad podamos actuar. Dado que el alumnado con dificultades más significativas está incluido en el programa PMAR, creemos que las dificultades que puedan ir surgiendo se podrán resolver con la realización de unas actividades de refuerzo que las irá supervisando el profesor. Si es necesario también se realizará alguna prueba escrita sobre estas actividades. En caso de que la dificultad no se supere se pondría en conocimiento del departamento de Orientación para que procediera a su estudio.

Con el alumnado que tenga alguna dificultad relacionada con la motricidad o de atención se le harán adaptaciones a las pruebas escritas o a las actividades pero sin modificar los objetivos, ni los criterios y estándares de evaluación.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:

El libro usado durante este curso será: Burgos, M y Muñoz-Delgado; M.C.: Geografía e Historia 3º ESO .Editorial Anaya. ISBN: 978-84-698-7028-0.

Dentro de los recursos didácticos tenemos la pizarra digital interactiva, la biblioteca y la consulta de algunas páginas web. La biblioteca se usará para poder acceder a algunos de los libros que el alumnado pretenda leer, y la pizarra digital la usaremos para las presentaciones de los contenidos y los trabajos, así como para consultar algunas páginas web interesantes.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

- Visita al Parlamento de Andalucía

INTERDISCIPLINARIEDAD:

Dados los contenidos tratados a lo largo del curso pensamos que algunos aspectos se podrían trabajar de forma interdisciplinar con todos los demás departamentos, y especialmente con los departamentos de Ciencias Naturales, Informática y Lengua y Literatura Españolas.

CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA

El Departamento de Geografía e Historia siguiendo las instrucciones de 18 de Mayo de 2018, de la Dirección General de Innovación y Formación del profesorado, para la celebración del Día de la Memoria Histórica y Democrática en los centros docentes de la comunidad autónoma, tiene previsto realizar las siguientes actividades para celebrar dicho día:

-Tratar el tema referido en las unidades didácticas de cada una de las materias en las cuales se trabajen dichos acontecimientos. El periodo histórico objeto de recuerdo y difusión es el que abarca desde la Segunda República hasta la entrada en vigor del primer Estatuto de Autonomía para Andalucía.

-Independientemente de lo anterior, el día 14 de Junio se realizarán actividades para recordar y difundir estos hechos de nuestra historia reciente.